



RESOLUCIÓN-DNAT-2024- 0152

SALTA, 01 MAR. 2024

EXPEDIENTE N° 10.563/23

VISTO:

La nota 2119/23 presentada por el Ing. LÓPEZ SPAHR, Diego mediante la cual solicita ayuda económica destinada a estudiantes avanzados de la carrera de Ingeniería Agronómica para la realización de la Actualización Técnica Teórico-Práctica "Análisis de la Calidad de Semillas" dictado en la EEA-INTA Cerrillos entre los días 3 y 6 de julio de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con la autorización de la autoridad competente.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Veintisiete Mil (\$ 27.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por el Ing. LÓPEZ SPAHR, Diego, por la suma de Pesos Veintisiete Mil (\$ 27.000,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4

\$ 27.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

ochp

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales